



Tec SDF, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital
Variable, Institución de Financiamiento Colectivo

Estados Financieros Básicos

con sus Notas y Revelaciones e Informe Trimestral del Director General
al 30 de septiembre de 2026



Contenido

I. Estado de situación financiera

II. Estado de resultado integral

III. Estado de cambios en el capital contable

IV. Estado de flujos de efectivo

V. Anexos

A. Notas a los estados financieros

B. Revelaciones conforme al primer párrafo del artículo 37 de la CUITF

C. Actualización trimestral del Informe del Director General



TEC SDF, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
Circuito Dr. Gustavo Baz No. 9, El Pedregal de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52948
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Importe
CUENTAS DE ORDEN	
Operaciones por cuenta de clientes	\$ -
Clientes cuentas corrientes	-
Operaciones en custodia	-
Operaciones de administración	-
Totales por cuenta de clientes	\$ -
Operaciones por cuenta propia	\$ -
Totales por cuenta propia	\$ -
ACTIVO	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,129
Pagos anticipados y otros activos	119
TOTAL ACTIVO	\$ 5,248
PASIVO Y CAPITAL	
Otras cuentas por pagar	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 73
TOTAL PASIVO	\$ 73
Capital contribuido	
Capital social	5,150
Capital ganado	
Resultado de ejercicios anteriores	(26)
Resultado neto	51
Resultados acumulados	25
TOTAL CAPITAL CONTABLE	5,175
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 5,248

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Firmado Digitalmente

Álvaro De Murga Pardo
Director General



TEC SDF, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
Circuito Dr. Gustavo Baz No. 9, El Pedregal de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52948
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Importe
Comisiones cobradas	\$ -
Resultado por servicios	-
Ingresos por intereses	220
Margen financiero	220
Otros ingresos (egresos) de la operación	-
Gastos de administración y promoción	(169)
Resultado de la operación	51
Participación en el resultado neto de otras entidades	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	51
Impuestos a la utilidad	-
RESULTADO NETO E INTEGRAL	\$ 51

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Firmado Digitalmente

Álvaro De Murga Pardo
Director General



TEC SDF, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
Circuito Dr. Gustavo Baz No. 9, El Pedregal de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52948
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Resultados acumulados	Total participación controladora	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 5,150	-	(26)	5,124	5,124
Movimientos de los propietarios					
Aportaciones y reembolsos de capital	-	-	-	-	-
Resultado integral					
Resultado neto	-	-	51	51	51
Saldo al 30 de septiembre de 2026	\$ 5,150	-	25	5,175	5,175

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Firmado Digitalmente

Álvaro De Murga Pardo
Director General



TEC SDF, S.A.P.I. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO
Circuito Dr. Gustavo Baz No. 9, El Pedregal de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52948
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Importe
Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 55
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-
Cambios en partidas de operación	
Pagos de impuestos a la utilidad	(15)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	40
Actividades de inversión	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	40
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	5,089
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 5,129

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Firmado Digitalmente

Álvaro De Murga Pardo
Director General

ANEXO A

Notas a los estados financieros

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2026 · (Cifras en miles de pesos)

1. Principales políticas contables.

Mexicrowd prepara sus estados financieros conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo contenidos en el Anexo 6 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (CUITF), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los estados financieros se preparan con base en el costo histórico, sin reconocer los efectos de la inflación, por encontrarse la economía en un entorno no inflacionario. De forma supletoria se aplican las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF; en particular, la NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”.

Las cifras están expresadas en miles de pesos mexicanos. La institución opera únicamente en moneda nacional.

Con base en la NIF B-9 se presentan los siguientes estados financieros:

- a) Estado de situación financiera.** Incluye las cuentas de orden donde se controlan los recursos de clientes: cuentas corrientes, instrumentos en custodia y operaciones en administración. Al 30 de septiembre de 2026 no presentan saldo.
- b) Estado de resultado integral.** Muestra el resultado por servicios, el margen financiero y el resultado integral del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.
- c) Estado de cambios en el capital contable.** Muestra los cambios en el capital contribuido y en el capital ganado del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.
- d) Estado de flujos de efectivo.** Muestra las actividades de operación, inversión y financiamiento del 1 de julio al 30 de septiembre de 2026.

2. Estados financieros condensados.

Se presenta el conjunto de estados financieros básicos y sus notas con información resumida al 30 de septiembre de 2026, por cada uno de los grandes grupos de rubros.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El saldo de 5,129 corresponde a depósitos en entidades financieras, que generaron ingresos por intereses de 220 en el período de enero a septiembre.

4. Pagos anticipados y otros activos.

El saldo de 119 corresponde a anticipos o pagos provisionales de impuestos.

5. Gastos de administración y promoción.

Suman 169: otros gastos de administración por 67, cuotas de inspección y vigilancia de la CNBV por 64 y gastos no deducibles por 38.

ANEXO B**Revelaciones conforme al primer párrafo del artículo 37 de la CUITF**

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2026 · (Cifras en miles de pesos)

I. Naturaleza y monto de conceptos que hayan modificado sustancialmente la estructura del estado de situación financiera y del estado de resultado integral.

Durante el período no hubo cambios en la naturaleza ni en el monto de los conceptos que modificaran sustancialmente su estructura o afectaran la comparabilidad de la información.

II. Emisión o amortización de deuda a largo plazo.

La institución no ha emitido ni amortizado deuda de ninguna clase durante el período.

III. Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.

Durante el período no hubo incrementos ni reducciones de capital, ni pago de dividendos. El capital social se mantiene.

IV. Eventos subsecuentes.

No se identificaron eventos posteriores al 30 de septiembre de 2026 y hasta la emisión de esta información con impacto sustancial en los estados financieros.

V. Inversiones en instrumentos financieros y valores restringidos como colateral.

Al 30 de septiembre de 2026 la institución no mantiene inversiones en instrumentos financieros ni operaciones de reporto con recursos de clientes. Sus recursos propios se encuentran en depósitos en entidades financieras. No existen valores restringidos como colateral.

VI. Activos virtuales.

La institución no opera ni registra activos virtuales.

VII. Reclasificaciones entre categorías de inversiones en instrumentos financieros.

No se presentaron reclasificaciones ni cambios en el modelo de negocio.

VIII. Tasas de interés de préstamos bancarios y de otros organismos.

La institución no tiene préstamos bancarios ni de otros organismos, ni líneas de crédito contratadas.

IX. Montos nominales de instrumentos financieros derivados.

La institución no ha contratado instrumentos financieros derivados.

X. Resultados por valuación y por compraventa.

No se reconocieron resultados por valuación ni por compraventa. Los ingresos del período por 220 corresponden a intereses devengados de depósitos en entidades financieras.



XI. Principales partidas de otros ingresos (egresos) de la operación.

Durante el período no se registraron partidas en este rubro.

XII. Impuestos a la utilidad diferidos y PTU diferida.

La institución cuenta con pérdidas fiscales por amortizar. No se ha reconocido un activo por impuestos a la utilidad diferidos derivado de ellas, al no existir certeza razonable de su recuperación. No existen saldos por PTU diferida.

XIII. Índice de capitalización.

No se reporta, en virtud de que la CNBV no ha emitido las disposiciones a que se refiere el artículo 55 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

XIV. Transacciones con partes relacionadas (NIF C-13).

Durante el período no se realizaron transacciones con partes relacionadas que deban revelarse.

XV. Modificaciones a políticas, prácticas y criterios contables.

No se realizaron modificaciones durante el período.

XVI. Activos ajustados y razón de apalancamiento.

No se presentaron modificaciones que requieran revelación. La institución no tiene pasivos con costo.

XVII. Tenencia accionaria por subsidiaria.

No aplica: la institución no tiene subsidiarias ni inversiones permanentes.

Actualización trimestral del Informe del Director General

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2026 · (Cifras en miles de pesos)

Se presenta la actualización trimestral del Informe del Director General a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 37 de la CUITF.

En resumen, al cierre del tercer trimestre de 2026 Mexicrowd mantiene una posición patrimonial sólida, con capital contable superior al requerido, sin pasivos con costo y con una utilidad acumulada en el año de 51. Mexicrowd cuenta con autorización para operar como IFC pero aún no inicia dichas operaciones

1. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera

1.1. Resultados de operación. Las cuentas de orden no presentan saldo al 30 de septiembre de 2026, toda vez que la institución no ha celebrado operaciones por cuenta de clientes.

Los ingresos del período de enero a septiembre fueron de 220, provenientes en su totalidad de intereses por depósitos en entidades financieras; 71 corresponden al tercer trimestre. No se registraron comisiones cobradas.

Los gastos de administración y promoción fueron de 169: otros gastos de administración por 67, cuotas de inspección y vigilancia de la CNBV por 64 y gastos no deducibles por 38. En el tercer trimestre los gastos fueron de 16.

El resultado neto acumulado al 30 de septiembre de 2026 fue una utilidad de 51, frente a una pérdida de 4 al 30 de junio de 2026. El tercer trimestre generó una utilidad de 55, al no repetirse el pago de la cuota anual de inspección y vigilancia realizado en junio.

1.2. Situación financiera. El activo total al 30 de septiembre de 2026 fue de 5,248, integrado en 98% por efectivo y equivalentes de efectivo (5,129).

El pasivo total fue de 73, integrado por acreedores diversos. La institución permanece libre de obligaciones por préstamos.

El capital contable fue de 5,175, frente a 5,124 al 31 de diciembre de 2025. El aumento de 51 corresponde al resultado neto del período. El capital social se mantuvo en 5,150.

La razón de liquidez (activo disponible entre pasivo de corto plazo) fue de 70 veces, lo que muestra capacidad holgada para cubrir todos los compromisos.

1.3. Eventos conocidos por la administración que pueden provocar que la información difundida no sea indicativa de la situación financiera. No existen eventos conocidos que puedan provocar que la información difundida no refleje fielmente la situación financiera, los resultados de operación, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo de Mexicrowd.



1.4. Tendencias, compromisos o acontecimientos conocidos que puedan afectar significativamente la liquidez, los resultados de operación o la situación financiera. No se advierte ninguna tendencia, compromiso o acontecimiento que pueda afectar significativamente la liquidez de Mexicrowd.

2. Análisis y comentarios sobre la información financiera

a) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. *Fuentes internas y externas de liquidez.* La liquidez proviene del capital aportado por los accionistas y de los rendimientos de su inversión en depósitos bancarios. No existen otras fuentes de recursos importantes aún no utilizadas.
2. *Política de dividendos o reinversión de utilidades.* La utilidad del ejercicio se aplica a absorber las pérdidas de ejercicios anteriores. La institución no ha decretado dividendos y no prevé hacerlo en tanto consolida su operación.
3. *Políticas que rigen la tesorería.* Los recursos propios se mantienen en depósitos en entidades financieras. No hubo cambios en las políticas de tesorería durante el período.
4. *Créditos o adeudos fiscales.* La institución no tiene adeudos fiscales. Al 30 de septiembre de 2026 mantiene pagos provisionales de impuestos por 119, y se encuentra al corriente en el pago de contribuciones y de los derechos de inspección y vigilancia de la CNBV.
5. *Inversiones relevantes en capital comprometidas.* La institución no tiene inversiones relevantes en capital comprometidas.

b) Comportamiento reciente de las cuentas de orden. Las cuentas de orden, tanto por cuenta de clientes como por cuenta propia, no presentan saldo al 30 de septiembre de 2026.

c) Sistema de control interno. Durante el trimestre no hubo cambios al sistema de control interno de la institución.

3. Declaración del Director General

El suscrito, en mi calidad de Director General, bajo protesta de decir verdad manifiesto que, en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a TEC SDF, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Institución de Financiamiento Colectivo, contenida en el presente informe trimestral, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Firmado Digitalmente

Álvaro De Murga Pardo

Director General



El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	Estados_Financieros__Notas_e_Informe_DG_Septiembre_2026.pdf
Identificador único del documento	2927eb826ac90813be7438af3c54731d56a79994d93c5145b09775068596f8ee
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 22/10/2026, 20:07:18 UTC
Documento creado por	bgonzalez@mexicrowd.com
Número de páginas	11

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	ALVARO DE MURGA PARDO
RFC	MUPA8006296J0
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000707591538
Firma electrónica	ZLc2fe6d5wRgmNKBPXsyjihSFwFJWcjG5trpZz1TZ/aJKacxPcGxZJwzWDuk3S0QA6P4KPASPOZ B7DAgtffWjNY+XZ4bD3/hk2YPfAbDLjvPYJA3syJhUjuqTy0j9lszjUdp8XngqXTJuW3vsdklGBZ856 9FihmWETmJG6ccuQUN4hpLJqYZO/1L/OuTyhyw3UJndgaxDhpVyaT3o3HSRAjPHk6QFLZ5f9Aul tkcm8BuOfWTz3gS1FixHhlg5xAwnVmUC+zxv9rtHaaLPiVgEe6jllTdougUIRzVeLypfTHID8oxHc8vr YY1JMRSOrIT/NmyTSWYEcTbxCWuoJOLJA==
Fecha de firma	22/10/2026, 20:07:17 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/SHie4Fsp4d>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.